

EGIPTO

Información para pasajeros con nacionalidad española. Para otras nacionalidades, consultar con las autoridades competentes.

[Información del MAE sobre el COVID-19](#)

Entrada al destino

Desde el día 17 de junio de 2022 las autoridades egipcias han decidido levantar **TODAS** las restricciones de viaje relacionadas con el COVID-19, para entrar en Egipto para **TODOS** los viajeros independientemente de donde provengan. Por este motivo, **NO** se exige la presentación de ningún certificado de vacunación o prueba que descarte la enfermedad (ni PCR ni antígenos).

No obstante, los requisitos podrían variar con poca antelación en función de la situación epidemiológica del país, por lo que se recomienda, en todo caso, que los viajeros confirmen con la aerolínea, antes de iniciar el viaje, los requisitos de entrada que les serán requeridos.

Durante la estancia en el destino

- Los circuitos turísticos funcionan con normalidad.

Entrada en España

En este momento, en los puntos de entrada a España no se realizan controles sanitarios por COVID-19.

Para más información, consulte este [enlace](#).